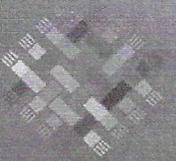


Santa María del Río
H. AYUNTAMIENTO



UNIDOS
DEJAMOS
HUELLA

Dirección General de Seguridad Pública y Tránsito Municipal

Permiso provisional para circular sin placas y sin tarjeta de circulación.

Portar este permiso no exime de pagos de derechos estatales o impuestos federales

relacionados con el vehículo.
(485) 85 3 01 51 y (485) 85 3 01 17 Ext. (105) (111)



09 DE SEPTIEMBRE DE 2022.

NOMBRE:

C. JUAN TORRES SEGURA.

DOMICILIO:

SE RESERVA CONFORME AL ART. 3º FRACC. XV, 20 Y ART. 49 FRACC. II DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.

TIPO:

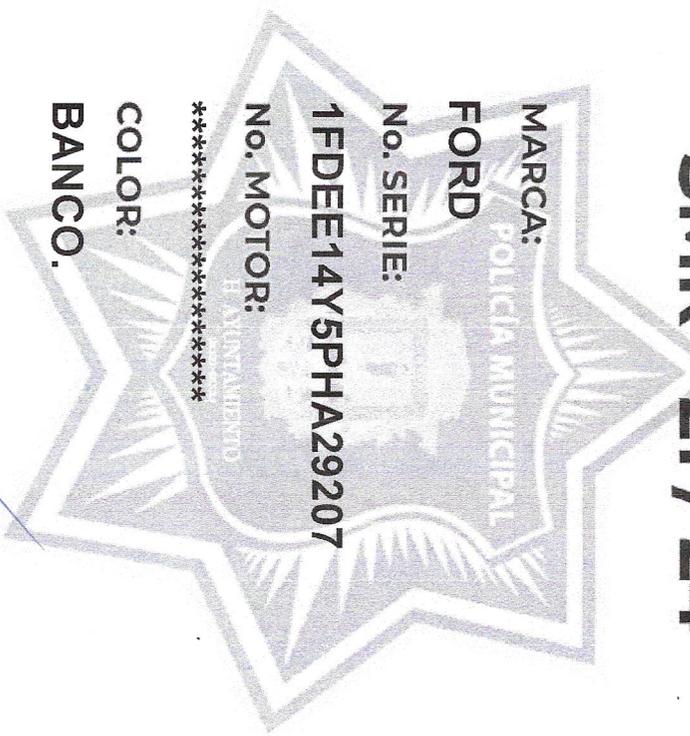
ECONOLINE E-150

AÑO/MODELO:

1993.

SMR -21 / 24

08 DE OCTUBRE DE 2022.



MARCA:

FORD

No. SERIE:

1FDDEE14Y5PHA29207

No. MOTOR:

COLOR:

BANCO.

* ESTE PERMISO SERÁ EXPEDIDO POR UNA SOLA VEZ Y CON VIGENCIA NO MAYOR DE 30 DÍAS CON FUNDAMENTO EN LA LEY DE TRÁNSITO DEL ESTADO.

* NO AUTORIZA SERVICIO PÚBLICO DE PASAJEROS Y/O CARGA.

No. 2022 A-849

FIRMA DE AUTORIZADO (NO SERÁ VÁLIDO SI NO TIENE FIRMA)

- Juan Torres Segura
Fernando 09/10/2022

Lic. Emmanuel Cova Díaz
Presidente Municipal Constitucional
2021 - 2024
H. AYUNTAMIENTO
Santa María del Río - 2021-2024
Secretaría General